

ochocientos cuarenta y seis; Reunidos en la Sala Capitular los S. S. que en la mayor parte componen el Ayuntamiento. Constit. de la misma celebrando Sesion ordinaria no se verifico por no haber negocio de quedar cuenta.

Sorianoff

Señor del dia 19 de Junio

En la Villa de Jumilla a diez y nueve de Junio de mil ochocientos cuarenta y seis; Reunidos en la Sala Capitular los S. S. que en la mayor parte componen el Ayuntamiento. Constit. de la misma celebrando Sesion ordinaria. Sesio Cuenta del oficio del Sr. Jefe Político de diez y siete del corriente, en que previene se le suministre al destacamento de la Guardia Civil de esta Villa el Utensilio que pide de Acayte y que no para el Cuartel con arreglo a la Real orden de treinta y uno de Mayo de mil ochocientos veinte y seis; e inteligenciado acordó su cumplimiento.

Asi mismo se dio cuenta del oficio del Sr. Intendente Interino de diez y seis del corriente, en el que manda se retire la Comision de aporamiento que hay contra varios Ayuntamientos de esta Villa por lo que resta de mes para dar tiempo a creditar los Suministros que tienen pendientes suficientes para cubrir sus debidos; y con respecto al Ayuntamiento actual con la condicion de que dentro del corriente mes pongan en Residencia la mayor parte sino a todo de lo que se adeuda por las contribuciones del primer semestre y que

